

Guaguas Municipales S.A.

Presupuesto General 2023 Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

2575

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	2/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>



MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Enero 2023

GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com

2576

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	3/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0. ANTECEDENTES

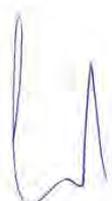
La presente memoria pretende ser el documento que ayude a entender las cifras que se contienen en el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2023.

La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se han considerado necesarias para lograrlos.

Dicho lo anterior, que en lo básico coincide con el comienzo de las sucesivas memorias de los últimos años, ya que ese no deja de ser su propósito, por fin este último año hemos asistido a la remisión casi completa de los efectos de la pandemia Covid-19 que aunque tuvo un comienzo incierto con la irrupción de la variable Omicron a principios de año, poco a poco se ha ido estabilizando y hemos mejorado sustancialmente como veremos los datos de viajeros del 2021 y esperamos para el 2023 superar el número de viajeros del 2019, que fue nuestro año histórico record.

Todo presupuesto, como comentamos cada año, es una excelente herramienta de trabajo y como tal incorpora necesariamente hipótesis más o menos acertadas en relación a los resultados que puedan proporcionar las políticas que se pretenden alcanzar con los recursos aplicados para lograrlos, pero finalmente no debemos olvidar que el presupuesto anual no deja de ser, además, una herramienta de seguimiento y control tanto del adecuado cumplimiento de las previsiones de gasto y del esfuerzo inversor que dedicamos a la consecución de nuestros objetivos anuales como, sobre todo, de que no nos desviemos en los esfuerzos que realizamos en no dejar de perseguir e intentar alcanzar nuestros objetivos estratégicos. En lo últimos años hemos tenido que hacer frente a unos niveles de incertidumbre no habituales, y en este que abordamos, lo habremos de hacer también. Han cambiado los orígenes de las mismas, pero ahí siguen estando. Habrá que lidiar con ellas y este instrumento seguirá por tanto cumpliendo su función.

Ya se van despejando las incertidumbres, al menos en relación al COVID-19, y se va tendiendo a una normalización, pero en este mundo tan cambiante en que nos toca desenvolvemos, parece que, más que desaparecer, se intercambian unas por otras. Que continuamente nos sorprenden y, sobre todo, nos afectan. Y con esto me refiero a los efectos que la guerra de Ucrania está ocasionando en la economía en general, y sobre todo en determinadas variables que nos afectan particularmente en nuestra actividad, como son el precio de los combustibles, el crecimiento del IPC a cifras que no teníamos desde hace muchos años, el incremento en paralelo de los tipos de



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronicalaspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	4/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



interés y los problemas que se están afectando a la cadena de suministro de materias primas, que han ocasionado, no solo un incremento muchas veces desmesurado de los precios, sino adicionalmente lo que a veces resulta más grave: un retraso considerable e inesperado de los tiempos de suministro de nuestros pedidos.

Y a todo esto hemos de sumarle los desconocidos efectos y las posibles tensiones en la demanda que nos podrá ocasionar la puesta en marcha de la gratuidad en el transporte, que se ha decidido aplicar en Canarias y Baleares, y que deberemos de afrontar con nuestros actuales recursos.

A continuación, pasaremos a explicar la razonabilidad de las principales partidas que los componen, básicamente ingresos, gastos e inversiones.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2022

Derivado de las nuevas dificultades que han aparecido en el 2022 y a pesar de las consecuencias inesperadas de la imprevista sexta ola de COVID (Omicron) aparecida a comienzos del 2022, y que ralentizó la vuelta a la normalidad, hemos logrado remontar nuestra previsión inicial para el pasado año 2022 desde los 33,8 millones previstos hasta los 35,2 millones que hemos alcanzado, y en los actuales presupuestos para 2023 derivado complementariamente de la puesta en marcha de la medida de aplicar durante 2023, la gratuidad en el transporte público colectivo, hemos estimado como razonable un incremento entre el 11% y el 15%, con lo que, en cualquier caso, superaríamos las cifras de 2019, nuestro mejor año de la serie histórica, donde alcanzamos la cifra de 38,5 M de viajeros. Y aunque en nuestros cálculos incorporados al presupuesto hemos considerado un incremento del 11% por la prudencia con la que siempre elaboramos nuestras previsiones, lo que implicaría cerrar el año con 39,3 millones de viajeros, trabajaremos con el claro objetivo de superar los 40 Millones.

En cuanto a las inversiones previstas para 2022, hemos de reconocer que, sobre todo en la adquisición de nueva flota, hemos encontrado problemas para poder materializarlas derivado en parte de las circunstancias anteriormente mencionadas, sumadas al atasco en las licitaciones que nos ha ocasionado intentar, por cierto exitosamente, acceder a la ventana de oportunidad que ha significado las opciones de inversión que nos ha significado las convocatorias de los denominados fondos "Next Generation", aunque, derivado de la importante inversión efectuada en el periodo 2020-2021 que posibilitó la incorporación de 57 nuevos vehículos y de las inversiones



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2578

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	5/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ya licitadas para el 2023 que a continuación comentaremos, entendemos que seremos capaces de cubrir los cada vez más exigentes retos a los que nuestra empresa deberá hacer frente.

A continuación y resumidamente, como cada año, pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2023 que recién comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:

El primero es repetitivo, pero no puede resultar de otra manera, y no es otro que seguir con nuestro permanente esfuerzo de mejorar la fiabilidad de nuestro servicio, y en paralelo, adaptarnos continuamente a las nuevas pautas de movilidad que detectamos en una ciudad tan dinámica y vital como las que no ha tocado en suerte habitar.

Para el logro de este ambicioso objetivo hemos de dotarnos necesariamente de nuevos recursos de todo tipo, fundamentalmente recursos humanos y materiales, por lo que recientemente hemos procedido a contratar a 4 nuevos electromecánicos para reforzar nuestro taller e incrementar los porcentajes de disponibilidad de nuestra actual flota, hasta que nos lleguen los nuevos vehículos que hemos licitado, y adicionalmente en febrero incorporaremos 21 nuevos conductores. Cuando lleguen los nuevos vehículos, después del verano, incorporaremos otros 15 conductores, lo que significará que en un periodo de escasamente dos años habremos contratado a 132 nuevos conductores, lo que es otro hito histórico para nuestra empresa, y que no responde a otra cosa que al continuo crecimiento en el que estamos inmerso, derivado del cada vez mayor protagonismo que estamos consiguiendo en la resolución de las necesidades de movilidad de nuestros ciudadanos, síntoma claro de que transitamos por la senda correcta.

El Plan de Inversiones del presente año es ciertamente muy ambicioso, pero no puede ser de otra manera. Por una lado, hemos de afrontar inversiones en vehículos que no pudimos materializar en 2022, más los previstos para 2023, ya que en las actuales circunstancias de tener que hacer frente al seguro incremento de demanda que ocasionará la gratuidad del transporte, también hemos de afrontar en paralelo las cada vez mayores exigencias derivadas de la entrada en vigor del cada vez mayor número de normas que nos obligan a ganar protagonismo en la movilidad de nuestra ciudad. Toda la legislación que en cascada proviene de la Unión Europea tiene como claro, y a nuestro juicio, acertado objetivo lograr que las ciudades sean cada vez más amables, saludables y transitables por los ciudadanos que las habitan y visitan, y eso pasa necesariamente porque el vehículo privado pierda protagonismo en el entorno estrictamente urbano y el ciudadano utilice cada vez mas modos de desplazamientos



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	6/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sostenibles. Los únicos que estamos en disposición de contribuir a este cambio de hábitos en gran escala somos nosotros. Tenemos que afrontar por tanto un reto muy ambicioso y muy atractivo, pero para poder hacerle frente se necesitan obligatoriamente ingentes recursos públicos, y nuestra labor es explicitarlo y allí donde aparezcan, ir a por ellos, y en eso estamos. Por eso, nuestro programa de inversiones para 2023 asciende a 44M€, cantidad cuyo destino se explicita concretamente en la ficha de inversiones que está incorporada en este documento, y que en grandes cifras se explican por los 14,6M€ destinados al desarrollo del proyecto de la MetroGuagua (Deprimido de Santa Catalina y proyecto de priorización semafórica y paradas), y 19,5M€ en inversión en vehículos, de los que probablemente algunos sean entregados en 2024, pero en cualquier caso una impresionante inversión.

También en el año 2023 tenemos como claro objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y proyectando otros que nos posibiliten nuestros puntos de trasbordo y conexiones. Con este objetivo nos hemos presentado a la convocatoria europea denominada Spine en la que participamos con otras 10 ciudades europeas, de las que 4 son líderes de dicho proyecto, entre ellas la nuestra, y existen otras 7 denominadas "espejo" o "gemelas" que se guiarán de nuestras prácticas para replicarlas. Esto, además de ayudarnos a conseguir un cierto volumen de financiación, nos ayudará a aprender y compartir experiencias con otros entornos que seguro nos enriquecerá.

Adicionalmente, nuestras actuales instalaciones se están quedando claramente insuficientes, e independientemente de cuando entre en operación la Estación de Hoya de la Plata, necesitaremos en el medio/corto plazo unas nuevas instalaciones complementarias a las del Sebadal. Esto que obviamente es potencialmente un problema, debe convertirse en una oportunidad para poder diseñar desde el principio una nueva instalación totalmente adecuada para la logística y mantenimiento de las nuevas unidades eléctricas de las que necesariamente nos deberemos de ir dotando en los próximos años. En paralelo, obviamente estamos adaptando nuestras actuales instalaciones para poder suministrar 30 nuevas unidades eléctricas, para lo que hemos destinado, como se puede ver en nuestro plan de inversiones, 1.5M€, pero claramente no deja de ser una solución transitoria.

Otro asunto que reiteradamente hemos de abordar cada año, y este año diríamos que es imprescindible, es hacer mención a las relaciones y el necesario trabajo colaborativo que mantenemos y deberemos incrementar progresivamente con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), ya que los fondos que habrán de compensar



.....
SIACURS MUNICIPALES S.L.

Arequipa S/N C.P. 35008 | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
 Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

4

7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	7/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



la pérdida de ingresos derivada de la puesta en marcha de la gratuidad del transporte deberá ser compensada a través de las cantidades que nos aporte la misma procedentes de los fondos que reciba de la AGE vía CCAA. Para esto se habrá de firmar un Convenio que deberá regular el importe de dichas compensaciones, y que resultará clave para garantizar el equilibrio de nuestras cuentas anuales. Esperamos y necesitamos que en el primer trimestre de este año dicho Convenio quede adecuadamente cerrado a satisfacción de todas las partes, y el mismo deberá cubrir no solo la prevista pérdida de ingresos derivada de la implantación de dicha medida, sino adicionalmente deberá de incluir los costes suplementarios en los que tendremos que incurrir para poder prestar un adecuado servicio a los nuevos clientes que hagan uso de nuestro transporte. Conocemos la excelente disposición de la AUTGC en este sentido, pero en este momento no basta como en otros años con dicha disposición, sino que la misma deberá necesariamente materializarse en plazo.

Por otro lado, y una vez superado el anterior reto, se hace necesario antes de que acabe la actual legislatura el cerrar adecuadamente la liquidación de los Contratos Programas pendientes de liquidar, que abarcan casi una década y que entendemos no debería generar mayor problema, pero debe ser un asunto a cerrar formalmente, y tenemos el compromiso de la AUTGC de que así será, este indudablemente será un objetivo fundamental a cumplir en el primer semestre del 2023.

No podemos de dejar de mencionar brevemente que, procedente de los fondos Next Generación, vamos a poder implementar durante el 2023 importantes mejoras de prestaciones en nuestra flota y por tanto en la oferta que ponemos a disposición de nuestros clientes, incorporando pantallas informativas en todos nuestros vehículos, nuevos equipos de fonía, cámaras internas que mejoraran la seguridad de nuestros clientes y un conjunto de mejoras adicionales en la captación de datos que nos posibilitaran ir perfeccionando gradualmente nuestra oferta en el tiempo. Todas estas mejoras derivan del proyecto INNOBUS-TUR, en el que hemos participado conjuntamente con las empresas de transporte urbano de los Ayuntamientos de San Sebastián, Málaga y Palma de Mallorca, que nos ha posibilitado obtener fondos para nuestra empresa por importe de 5,4M€. Adicionalmente y también derivado de esta convocatoria de fondos hemos obtenido financiación para la adquisición de los 4 vehículos eléctricos y el vehículo de Hidrogeno que reflejamos en nuestro plan de inversiones.

Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados para la Dirección General, derivado del contenido de su contrato siguen siendo como en los últimos años, el adecuado cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	8/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



el Banco Europeo de Inversiones y contenidos en texto donde se encuentra recogido las condiciones de dicho préstamo y que, adicionalmente, son comprobados anualmente por nuestros auditores e incorporados a su informe.

2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos:

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2023	2022 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	34.485.409,23	31.743.299,15
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	4.657.362,70	16.307.325,04
Importe total por subvenciones tarifarias (Cta. 705)	29.828.046,53	15.435.974,11
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.640.876,98	311.844,74
4. Aprovisionamientos	-7.727.076,97	-6.763.753,78
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-9.193.118,42	-8.214.469,03
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.516.838,18	1.716.838,18
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-50.796,73	-266.122,93
5. Otros ingresos de explotación	26.048.868,17	24.961.074,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	471.513,17	471.513,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	25.577.355,00	24.489.560,88
6. Gastos de personal	-37.209.894,21	-34.549.400,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-27.170.697,93	-25.199.814,05
b) Cargas sociales	-10.039.196,28	-9.349.586,88
7. Otros gastos de explotación	-10.601.630,99	-9.284.473,52
a) Servicios exteriores	-10.574.641,34	-9.257.483,87
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-5.471.359,61	-4.766.399,73
a) Amortización del inmovilizado intangible	-303.408,59	-167.321,62
b) Amortización del inmovilizado material	5.165.123,39	-4.596.250,48
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.891.811,07	2.288.534,75
13. Otros resultados	0,00	165.251,03
Gastos excepcionales	0,00	-9.688,65
Ingresos excepcionales	0,00	174.939,68
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	3.057.003,67	4.105.975,76
14. Ingresos financieros	1.486,50	16.254,93
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.486,50	16.254,93
15. Gastos financieros	-2.056.986,44	-437.134,33
b) Por deudas con terceros	-2.056.986,44	-437.134,33
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-2.055.499,94	-420.879,40
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.001.503,73	3.685.096,36
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.001.503,73	3.685.096,36
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.001.503,73	3.685.096,36



GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

6

7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

2582

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	9/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1.- RESUMEN DE ESTIMACIONES PARA 2022 E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2023

2.1.1- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

- a) En una primera previsión partíamos de una recuperación de la demanda del 2019 en el segundo trimestre del 2023, obteniendo una cifra total de viajeros a final de año un poco superior a los 38 millones de viajeros y acercándonos sensiblemente a la cifra obtenida en 2019.
- b) Con la puesta en marcha, en primer lugar de la reducción del 50% del precio de los bonos en el periodo septiembre-diciembre de 2022, y con el posterior e inesperado acuerdo sobre la gratuidad de los Bonos Residente durante todo el año 2023 y adicionalmente la gratuidad durante enero y febrero de los bonos propios de Guaguas Municipales, básicamente el "Bono Guagua", se nos ha presentado un año difícil de predecir, aunque sobre la base de esta incertidumbre de partida hemos estimado un trasvase masivo desde los bonos propios de Guaguas hacia los Bonos Residente. Adicionalmente y en una estimación conservadora hemos incrementado en nuestra previsión el número total de viajeros en 1,5 millones sobre nuestra previsión inicial, básicamente derivado del aumento en un 3% de los clientes inicialmente previstos, y de manera residual, por el incremento en la frecuencia de viajeros habituales que están actualmente ligeramente por debajo de los 15 viajes mensuales que son los que condicionan la gratuidad.
- c) Estos cálculos nos arrojan una nueva estimación en torno a los 39,3 millones de viajeros para el 2023, superando los niveles del 2019, y estimando una pérdida de nuestros viajeros del Bono Guagua en torno al 90% y prácticamente quedándose en residuales el resto de nuestros abonos actuales. Hemos mantenido no obstante prácticamente sin variación los viajeros de pago directo, quedándose los 3 Bonos Residentes del Cabildo con una cuota de viajeros en torno al 85%.
- d) La oferta kilométrica habíamos estimado incrementarla en torno a un 6%, hasta los 11,5 millones de kilómetros, aunque muy probablemente esta cifra se quede corta.
- e) Este cambio drástico en el perfil de viajeros y la condición de gratuidad en 2023 supone que los ingresos provenientes directamente de los viajeros (sin incorporar obviamente las subvenciones tarifarias) estimamos puedan reducirse en torno a un 70%, alcanzando un importe en torno a 4,7M€, de los cuales la mayoría provendría del Pago Directo (3,9M€).
- f) No estando actualmente firmado el Convenio de Bonos con el Cabildo, y siendo mínimamente prudentes hemos incorporado a nuestras previsiones



GUAGUAS MUNICIPALES S.A

Arequipa S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronicalaspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	10/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



unos ingresos provenientes del mismo de 26ME, aunque ciertamente consideramos que dicha cifra se deberá quedar corta, si finalmente la medida de gratuidad que se implanta consigue mínimamente los objetivos que persigue, por este hecho consideramos del todo punto imprescindible que el Convenio a firmar este vinculado a una partida presupuestaria ampliable, de tal manera que pueda dar adecuada cobertura a la realidad de la demanda que finalmente debamos afrontar, y por tanto a las exigencias que nuestra oferta de servicios va a tener que soportar.

2.1.2.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	BIENIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	
NIF: A35092683	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	
DE CAPITAL:	IMPORTE
APORTACION DE SOCIOS	0,00
	0,00
CORRIENTES:	
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	20.706.046,53
BONO GUAGUA JOVEN	3.828.046,53
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	613.558,43
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	2.207.163,10
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	857.325,00
	150.000,00
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	16.878.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	16.878.000,00
TOTAL	20.706.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	
DE CAPITAL:	IMPORTE
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	34.699.355,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	34.699.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	26.000.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	2.090.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	23.910.000,00
TOTAL	34.699.355,00

Dentro de la anterior ficha aparecen:

- 1.-Aportaciones tarifarias para el sostenimiento de la política social
- 2.- Aportaciones al Déficit de Explotación, en este punto es necesario recordar que dicho déficit se produce por no repercutir la empresa al viajero su tarifa de



ORGANISMO MUNICIPAL: S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com

8

7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	11/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



equilibrio, derivado del carácter de "servicio público esencial", al ser un servicio que posibilita el acceso efectivo de nuestros ciudadanos al resto de servicios públicos, como la educación o la sanidad, e igualmente posibilita un acceso asequible y eficiente a su centro de trabajo, a su necesaria provisión de bienes de consumo, e incluso al acceso al ocio, cultura, deporte..., por lo que las Administraciones Públicas consideran que su cofinanciación es imprescindible para garantizar de forma efectiva el acceso a los mismos.

3.- Aportaciones de Capital: Aunque no aparece en la ficha aportación de capital alguna, es necesario mencionar que existe en tramitación en el Ayuntamiento un expediente que reserva un importe de 4M€ procedentes de remanentes procedentes del año 2021, cuya finalidad es contribuir a la financiación parcial de 15 de los 20 vehículos que aparecen recogidos en la ficha número 5 que se encuentra incorporada en la presente memoria.

Hemos de destacar igualmente que en los presentes presupuestos la aportación realizada por el Ayuntamiento de LPGC se ha incrementado en 4M€, lo que nos posibilita presentar un presupuesto equilibrado haciendo frente a los incrementos de costes que están afectando a nuestra actividad y además cumplir con la exigencia del BEI de aflorar cada año al menos 1M€ de beneficios.

2.2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE GASTOS

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS

Estimamos un mínimo de recuperación de oferta a los niveles de 2019, lo que implica recorrer al menos 11,5M de kilómetros, lo que derivado del actual precio del combustible a un incremento de gasto en esta partida de 0,6M€.

Se ha estimado la prolongación de la medida del Gobierno de Canarias de devolución del impuesto del combustible en los niveles actuales hasta junio del 2023.

Igualmente se ha considerado el crecimiento de gasto en uniformes derivado de la obligación de entrega de los mismos recogida en nuestro Convenio de 200k€, e igualmente un incremento de 200k€ adicionales en repuestos ocasionado por el incremento de actividad de nuestros talleres.

2.2.2.- SERVICIOS EXTERIORES

El incremento de las primas de seguro de la flota se incrementa de forma importante por la comparativa con 2022, año en el que pudimos obtener abonos



7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	12/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



extraordinarios derivados de la menor actividad de la flota durante el año 2021, e igualmente por el crecimiento continuo de la flota que estamos teniendo (+0,4M€)

Adicionalmente hemos trasladado al resto de partidas el incremento derivado de la importante inflación con la que hemos finalizado el año 2022, y que actualmente sigue sin contenerse.

2.2.3.- GASTOS DE PERSONAL

Se incorporaran según nuestras previsiones para poder hacer frente a los incrementos de demanda 21 conductores en febrero y 15 en junio.

Se incorporan además 4 electromecánicos en taller, 2 técnicos de informática, 1 Jefe de Oficina Técnica de Asesoría Jurídica y 1 Técnico de Infraestructura.

Además del coste de estas incorporaciones, hemos aplicado la totalidad de los incrementos salariales contenidos en los Presupuestos Generales del Estado.

2.2.4.- AMORTIZACION

Derivado del Plan de Inversiones más ambicioso afrontado por GM (44M€), y que ya hemos anteriormente mencionado esta partida se incrementa en 0,7M€.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS

Aunque esta partida se incrementa fuertemente, derivado de la necesidad de disponer totalmente de los fondos obtenidos del BEI, hasta los 2,1 M€ ya que en febrero del año 2023 finalizaba el plazo para su disposición, 1,6M€ de dichos gastos se activaran al corresponder a la financiación de inversiones relacionadas con el proyecto MetroGuagua.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION

Las fichas 5 y 6 anexas muestran el Plan de inversiones a realizar así como sus fuentes de financiación, y se muestran a continuación:



7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	13/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validacion/index.jsp>

Sociedad:		Entidad:		NIF:		Ejercicio:	
Guaguas Municipales, S.A.		Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		A3502968		2023	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		ANEXO DE INVERSIONES REALES		Ejercicios previstos hasta 31/12/2022		Previsión de importes comprometidos a 31/12/2022 (€)	
Código	Denominación	Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	2023	2024	2025
1	Para Interior Santa Catalina	2023	2023	10.000.000,00	10.000.000,00		
2	Guaguas 18 metros - 20 unidades	2023	2023	7.808.500,00	7.808.500,00		
3	Guaguas 21 metros - 10 unidades	2023	2023	5.800.000,00	5.800.000,00		
4	Proyecto New Generator Agrupación Municipios	2023	2023	5.980.000,00	5.980.000,00		
5	Guaguas 12 metros - 10 unidades	2023	2023	3.000.000,00	3.000.000,00		
6	Guaguas 8 metros - 4 unidades	2023	2023	1.400.000,00	1.400.000,00		
7	Guaguas 8 metros - 4 unidades	2023	2023	1.400.000,00	1.400.000,00		
8	Aplicación instalación eléctrica	2023	2023	1.116.768,36	1.116.768,36		
9	Percebas y Equipamiento Proyecto METROQUAGUA	2023	2023	949.500,00	949.500,00		
10	Otros Cochinos y Oficinas	2023	2023	605.000,00	605.000,00		
11	Guaguas Hifogemo 12 metros - 1 unidad	2023	2023	555.000,00	555.000,00		
12	Renovación Adquiras Liquidación	2023	2023	355.000,00	355.000,00		
13	Adquisición y Desarrollo de Software para Departamentos	2023	2023	346.800,00	346.800,00		
14	Adquisición de Software para el Taller	2023	2023	31.500,00	31.500,00		
15	Reforma Oficina Chelero	2023	2023	25.000,00	25.000,00		
16	Acceso a Internet Agrupación (Consultoría)	2023	2023	75.000,00	75.000,00		
17	Software de análisis de cumplimiento servicio (Quality)	2023	2023	70.000,00	70.000,00		
18	Software de análisis de trayectos y líneas (Remex)	2023	2023	70.000,00	70.000,00		
19	Actualización Terminal Las Arenas	2023	2023	70.000,00	70.000,00		
20	Actualización Terminal Teatro	2023	2023	50.000,00	50.000,00		
21	Verificación aparatos	2023	2023	40.000,00	40.000,00		
22	Reforma Oficina de Gestión (Sociedad, C/Ala...)	2023	2023	40.000,00	40.000,00		
23	Reforma Proyecto Balsa Cabrera (MONTAÑAGUA)	2023	2023	25.000,00	25.000,00		
24	Reforma Manual Becera	2023	2023	10.000,00	10.000,00		
25	Otros Desarrollos Tecnológicos	2023	2023	10.000,00	10.000,00		
26	Otros Administraciones	2023	2023	10.000,00	10.000,00		
27	Guaguas Eléctricas 10 metros - 8 unidades	2023	2023	0,00	0,00		
TOTAL				44.382.637,07	44.382.637,07	0,00	0,00

Observaciones: La realización de las Inversiones "Proyecto New Generator Agrupación de Municipios" quedo suspendida a la llegada de los fondos europeos.

GUAGUAS MUNICIPALES S.A
 Avequia S/N C.P. 35008. | Tel. 928 305 800 | guaguas@guaguas.com
 Las Palmas de Gran Canaria. | Fax 928 469 703 | www.guaguas.com

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	14/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



706754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6									
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.									
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA									
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.									
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN									
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2023 Y SU FINANCIACIÓN									
Clasificación EIAJ355/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	FINANCIACIÓN (€)			Banco Europeo de Inversiones (€)	
					Entidades de Crédito (€)	Atención Unica del Triángulo de Gran Canaria	Fondos Next Generation		
622	Piso inferior Santa Catalina	10.404.800,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.404.800,23	
624	Guaguas 16 metros - 20 unidades	7.898.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.898.800,00	
626/641	Guaguas 21 metros - 10 unidades	5.800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800.000,00	
634	Proyecto Next Generation Agrupación Municipios	5.980.000,00	598.000,00	0,00	0,00	0,00	5.382.000,00	0,00	
626/641	Guaguas 12 metros - 10 unidades	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	
634	BRT Prioridad Semafórica	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	
624	Guaguas Eléctricas 12 metros - 4 unidades	2.144.000,00	214.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.929.600,00	
634	Ampliación instalación eléctrica	1.510.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.510.000,00	
626/641	Paradas y Equipamiento (Proyecto METROGUAGUA)	948.500,00	348.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	
634	Obras Cocheras y Oficinas	695.000,00	695.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
622	Guaguas Hidrogeno 12 metros - 1 unidad	395.000,00	395.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
634	Renovación Mástulas Liquidación	346.800,00	346.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
626/641	Adquisición y Desarrollos de Software Varios Departamentos	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
634	Instalaciones y maquinaria taller	91.500,00	91.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
622	Plforma Oficina Obelisco	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
626/641	Asesoramiento MetroGuagua (Consultoría)	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	
626/641	Software de análisis de cumplimiento servicio (Swift)	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	
626/641	Software de análisis de tráficos y líneas (Remis)	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	
622	Actuaciones Terminal Las Arenas	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	
622	Actuaciones Terminal Teatro	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	
622	Vehículos auxiliares	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	
634	Adquisición de Hardware (Servidores, Copias de Seguridad, CPU, ...)	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	
626/641	Redacción Proyecto Plaza Cabrera (METROGUAGUA)	40.768,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.768,54	
622	Reforma Manual Bases	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	
622	Otros Desarrollos Tecnológicos	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	
626/641	Otros Administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL		44.382.837,07	3.664.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.208.500,00	7.856.100,00
									14.853.837,07

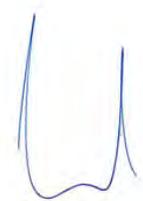
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL
GUAGUAS MUNICIPALES

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.
Avenida S/N C.P. 35008. Las Palmas de Gran Canaria.
Tel. 928 305 800 Fax. 928 469 703
guaguas@guaguas.com www.guaguas.com

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	15/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-22
BALANCE		
(Importe en €)		
ACTIVO	2023	2022 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	100.218.084,96	59.665.930,52
I. Inmovilizado intangible	47.899.645,14	25.317.839,68
Aplicaciones informáticas	740.790,98	453.302,85
Anticipos	22.880.481,05	21.239.604,07
Resto del inmovilizado intangible	24.278.373,11	3.624.932,76
II. Inmovilizado material	52.191.913,26	34.218.736,65
Terrenos y construcciones	7.737.789,16	6.958.146,11
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado material	44.454.124,10	27.260.590,54
III. Inversiones inmobiliarias	102.185,98	105.013,62
Terrenos	20.891,65	20.891,65
Construcciones	81.294,33	84.121,97
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	24.040,58	24.040,58
V. Inversiones financieras a largo plazo	300,00	300,00
B) ACTIVO CORRIENTE	43.503.952,83	36.975.301,90
II. Existencias	759.104,85	759.104,85
Existencias	759.104,85	759.104,85
Anticipos	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.760.215,54	4.816.550,03
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	236.776,44	233.053,10
Otros deudores	4.523.439,10	4.583.496,93
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.237.068,00	3.237.068,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.747.564,44	28.162.579,02
TOTAL ACTIVO (A+B)	143.722.037,79	96.641.232,42



7006754ad11020c1f007e71a1020b177

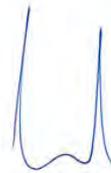


COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	16/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-22
BALANCE		
(Importe en €)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	52.063.351,60	46.066.414,07
A-1) Fondos propios	27.216.689,09	26.215.185,36
I. Capital	15.608.538,40	15.608.538,40
III. Reservas	9.615.774,68	5.930.678,31
V. Resultado de ejercicios anteriores	990.872,28	990.872,28
VII. Resultado del ejercicio	1.001.503,73	3.685.096,37
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	24.846.662,51	19.851.228,71
B) PASIVO NO CORRIENTE	72.882.748,59	35.794.792,51
II. Deudas a largo plazo	72.882.748,59	35.794.792,51
Deudas con entidades de crédito	72.803.597,68	35.715.641,60
Otras deudas a largo plazo	79.150,91	79.150,91
C) PASIVO CORRIENTE	18.775.937,59	14.780.025,84
III. Deudas a corto plazo	9.282.097,13	4.888.076,41
Deudas con entidades de crédito	9.254.438,77	4.860.418,05
Otras deudas a corto plazo	27.658,36	27.658,36
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	480.867,53	480.867,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.333.559,75	7.731.668,72
Proveedores	1.669.854,66	1.736.699,42
Otros acreedores	5.663.705,09	5.994.969,30
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.679.413,18	1.679.413,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	143.722.037,79	96.641.232,42



7006754ad11020c1f007e71a1020b177

 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	17/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2023	2022 (estimado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	34.485.409,23	31.743.299,15
b) Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	4.657.362,70	16.307.325,04
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	29.828.046,53	15.435.974,11
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.640.876,98	311.844,74
4. Aprovisionamientos	-7.727.076,97	-6.763.753,78
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-9.193.118,42	-8.214.469,03
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.516.838,18	1.716.838,18
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-50.796,73	-266.122,93
5. Otros ingresos de explotación	26.048.868,17	24.961.074,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	471.513,17	471.513,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	25.577.355,00	24.489.560,88
6. Gastos de personal	-37.209.894,21	-34.549.400,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-27.170.697,93	-25.199.814,05
b) Cargas sociales	-10.039.196,28	-9.349.586,88
7. Otros gastos de explotación	-10.601.630,99	-9.284.473,52
a) Servicios exteriores	-10.574.641,34	-9.257.483,87
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-5.471.359,61	-4.766.399,73
a) Amortización del inmovilizado intangible	-303.408,59	-167.321,62
b) Amortización del inmovilizado material	-5.165.123,39	-4.596.250,48
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-2.827,63	-2.827,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.891.811,07	2.288.534,75
13. Otros resultados	0,00	165.251,03
Gastos excepcionales	0,00	-9.688,65
Ingresos excepcionales	0,00	174.939,68
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	3.057.003,67	4.105.975,76
14. Ingresos financieros	1.486,50	16.254,93
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.486,50	16.254,93
15. Gastos financieros	-2.056.986,44	-437.134,33
b) Por deudas con terceros	-2.056.986,44	-437.134,33
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-2.055.499,94	-420.879,40
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.001.503,73	3.685.096,36
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.001.503,73	3.685.096,36
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.001.503,73	3.685.096,36

OBSERVACIONES:

Se incluye en la partida *Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)* el importe total de las subvenciones tarifarias consignadas por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (3.828.046,53€). Se estima, sin embargo, que no se podrá justificar con viajeros la totalidad de las subvenciones al Bono Solidario (Empleo) de 857.325,00€ y a los Bonos Jubilado y Familias Numerosas (Asuntos Sociales) por importe de 2.207.163,10€ y que, por lo tanto, será necesario hacer una transferencia de Subvenciones Tarifarias a Subvenciones al Déficit.

7006754ad11020c1607671a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

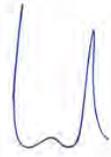
Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	18/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4		ERERCIO
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		2023
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	(Importe en €)	
	2023	2022 (estimado)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.001.503,73	3.685.096,36
2. Ajustes del resultado	3.994.171,50	2.586.899,64
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.471.359,61	4.766.399,73
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.891.811,07	-2.288.534,75
g) Ingresos financieros (-)	-1.486,50	-16.254,93
h) Gastos financieros (+)	2.056.986,44	437.134,33
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-1.640.876,98	-311.844,74
3. Cambios en el capital corriente	-341.774,48	3.253.100,91
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	56.334,49	6.120.259,82
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	33.827,56
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-398.108,97	-2.986.378,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	85.392,10
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.055.499,94	-420.879,40
a) Pagos de intereses (-)	-2.056.986,44	-437.134,33
c) Cobros de intereses (+)	1.486,50	16.254,93
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	2.598.400,81	9.104.217,51
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-44.382.637,07	-5.285.606,99
b) Inmovilizado intangible	-21.244.337,07	-2.870.300,89
c) Inmovilizado material	-23.138.300,00	-2.415.306,12
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,03
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	77.619,43
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	77.619,43
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-44.382.637,07	-5.207.987,56
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.887.244,87	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.887.244,87	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	41.481.976,81	9.862.859,53
a) Emisión	47.708.500,00	15.000.000,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	47.708.500,00	15.000.000,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-6.226.523,19	-5.137.140,47
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.226.523,19	-5.417.894,73
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	314.711,82
5. Otras deudas (-)	0,00	-33.957,56
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	48.369.221,68	9.862.859,53
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	6.584.985,42	13.759.089,48
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.162.579,02	14.403.489,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	34.747.564,44	28.162.579,02

OBSERVACIONES:

La tesorería a cierre de 2022 incluye 15M€ de préstamos del BEI todavía sin usar para inversiones. Tesorería sin BEI 13M€.
 La tesorería a cierre de 2023 incluye 20 M€ de préstamos del BEI todavía sin usar para inversiones. Tesorería sin BEI 15M€.
 GMSA experimenta cada año una relevante reducción de tesorería operativa (promedio de 10M€) en el periodo enero-abril. Debido a que en ese periodo no se suelen cobrar subvenciones, necesita acabar con un saldo de tesorería a cierre de año que permita afrontar ese periodo.
 En la medida que tengamos remanentes de 2022, la cifra de préstamos adquiridos en 2023 disminuirá, disminuyendo así mismo el saldo de tesorería aquí plasmado para el cierre de 2023.



7006754ad11020c1f007e71a1020b177


 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	19/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>



Sociedad:		Sociedades MUNICIPALES - ficha nº 5		Presupuesto GUBERNATIVO DEL EJERCICIO 2023		Ejercicio 2023		Nº: A350292883	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		Código Seguro de Verificación: 7006754ad11020c1f007e71a1020b177		Ejercicio 2023		Ejercicio 2023		Ejercicio 2023	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		ANEXO DE INVERSIONES REALES		Programación de Ejercicios (1)		Ejercicio 2023		Ejercicio 2023	
Código	Descripción	Año In	Año Fin	Coste Total (€)	2023	2024	2025	2026	2027
Proyecto de inversión									
1	Reconstrucción de 20 viviendas	2023	2023	10.404.800,33	10.404.800,33				
2	Guaguas 18 metros - 20 unidades	2023	2023	4.898.000,00	4.898.000,00				
3	Guaguas 21 metros - 10 unidades	2023	2023	5.980.000,00	5.980.000,00				
4	Proyecto Nuev Generación Aplicaciones Municipales	2023	2023	8.000.000,00	8.000.000,00				
5	Guaguas 17 metros - 10 unidades	2023	2023	3.000.000,00	3.000.000,00				
6	Guaguas Especiales 12 metros - 4 unidades	2023	2023	1.510.000,00	1.510.000,00				
7	Ampliación instalación eléctrica	2023	2023	1.116.746,30	1.116.746,30				
8	Parada y Equipamiento Proyecto METROUADIA	2023	2023	949.500,00	949.500,00				
9	Parada y Equipamiento Proyecto METROUADIA	2023	2023	4.000.000,00	4.000.000,00				
10	Guaguas 18 metros - 20 unidades	2023	2023	4.898.000,00	4.898.000,00				
11	Guaguas 21 metros - 10 unidades	2023	2023	5.980.000,00	5.980.000,00				
12	Reconstrucción Maquinaria Limpieza	2023	2023	355.000,00	355.000,00				
13	Adquisición e Distribución de Software Varios Departamentos	2023	2023	346.800,00	346.800,00				
14	Instalaciones y maquinaria taller	2023	2023	100.000,00	100.000,00				
15	Reconstrucción de 20 viviendas	2023	2023	10.404.800,33	10.404.800,33				
16	Reconstrucción de 20 viviendas	2023	2023	10.404.800,33	10.404.800,33				
17	Software de análisis de cumplimiento servicio (SWIN)	2023	2023	71.000,00	71.000,00				
18	Software de análisis de trayectorias y líneas (Brima)	2023	2023	71.000,00	71.000,00				
19	Activación Terminal Las Arenas	2023	2023	70.000,00	70.000,00				
20	Software de análisis de trayectorias y líneas (Brima)	2023	2023	70.000,00	70.000,00				
21	Vehículos basuras	2023	2023	50.000,00	50.000,00				
22	Adquisición de hardware (Servidores, Copias de seguridad, CPUs...)	2023	2023	40.746,54	40.746,54				
23	Reparación Proyecto Reforj Cobres (METROUADIA)	2023	2023	40.000,00	40.000,00				
24	Proyecto de Mantenimiento de Maquinaria Limpieza	2023	2023	15.000,00	15.000,00				
25	Otros Despliegues	2023	2023	15.000,00	15.000,00				
26	Otros Despliegues	2023	2023	15.000,00	15.000,00				
TOTAL				44.382.637,07	44.382.637,07	0,00	0,00	0,00	0,00

M

OBSERVACIONES: La realización de las inversiones "Proyecto Nuev Generación Aplicaciones de Municipios" quedó suspendida a la espera de los fondos europeos.

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	20/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



706754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validacion/index.jsp>



SOCIIDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6		EJERCICIO 2023									
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.											
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA											
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.											
NIF:											
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN											
INVERSIÓN A REALIZAR EN 2023 Y SU FINANCIACIÓN											
Calificación económica según BHA/2565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)		Banco Europeo de Inversiones (€)						
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)		Entidades de Crédito (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)				
622	Piso inferior Santa Catalina	10.404.800,23	0,00								
634	Guaguas 18 metros.- 20 unidades	7.898.500,00	0,00			7.898.500,00					
626/641	Guaguas 21 metros.- 10 unidades	5.800.000,00	0,00			5.800.000,00					
634	Proyecto Next Generation Agrupación Municipios	5.980.000,00	598.000,00					5.382.000,00			
626/641	Guaguas 12 metros.- 10 unidades	3.000.000,00	0,00			3.000.000,00					
634	BRT Prioridad Semafórica	2.144.000,00	0,00							3.000.000,00	
634	Guaguas Eléctricas 12 metros.- 4 unidades	1.510.000,00	0,00					1.979.600,00			
634	Ampliación instalación eléctrica	1.510.000,00	0,00			1.510.000,00					
626/641	Paradas y Equipamiento (Proyecto METROGUAGUA)	1.116.768,30	0,00							1.116.768,30	
622	Obra Cocinas y Oficinas	948.500,00	0,00							544.500,00	
622	Guaguas Hidrógeno 12 metros.- 1 unidad	949.500,00	0,00			60.500,00					
634	Renovación Máquinas Liquidación	605.000,00	0,00			555.000,00					
626/641	Adquisición y Desarrollos de Software Varios Departamentos	355.000,00	0,00			346.800,00					
626/641	Instalaciones y maquinaria taller	346.800,00	0,00			100.000,00					
633	Reforma Oficina Obelisco	100.000,00	0,00							91.500,00	
622	Asesoramiento MetroGuaguas (Consultoría)	91.500,00	0,00								
626/641	Software de análisis de cumplimiento servicio (Swifty)	75.000,00	0,00			75.000,00					
626/641	Software de análisis de trayectos y líneas (Remik)	75.000,00	0,00			70.000,00					
626/641	Actuaciones Terminal Las Arenas	70.000,00	0,00			70.000,00					
622	Actuaciones Terminal Teatro	70.000,00	0,00			70.000,00					
622	Vehículos auxiliares	70.000,00	0,00			70.000,00					
634	Adquisición de Hardware (Servidores, Copias de Seguridad, CPU...)	50.000,00	0,00			50.000,00					
626/641	Redacción Proyecto Rufar Cabrera (METROGUAGUA)	40.788,54	0,00			40.788,54					
622	Reforma Manual Becera	40.000,00	0,00			25.000,00					
622	Otros Desarrollos Tecnológicos	25.000,00	0,00			10.000,00					
626/641	Otros Administración	10.000,00	0,00			3.664.200,00					
TOTAL		44.382.697,07				18.208.200,00		0,00		7.856.100,00	14.653.837,07

OBSERVACIONES: "Proyectos Next Generation Agrupación de Municipios" queda supeditada a la llegada de los fondos europeos. La realización de las inversiones en mayor proporción con recursos propios. Siendo la financiación por entidades de crédito mucho menor a la plasmada en el presupuesto. En la medida en que tengamos remanente de tesorería al cierre de 2023, financieremos las inversiones en mayor proporción con recursos propios.

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	21/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		
OBJETIVOS Y RENTAS		
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD	
	2023	2022 (estimado)
Viajeros totales	39.316.993	35.154.348
Viajeros 1ª etapa	38.993.572	33.473.008
% viajeros 1ª etapa	99,18%	95,22%
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	323.421	1.681.341
% viajeros 2ª etapa	0,82%	4,78%
Ventas por prestación de servicios	4.657.363	16.307.325,04
Kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	11.554.497	10.934.404
Kilómetros recorridos en servicio	10.588.359	10.020.116
Kilómetros recorridos en vacío	966.137	914.288
Tarifa Media (sobre total de viajeros)	0,12	0,46
Cifra de Negocios	34.485.409	31.743.299
Importe de la Cifra de Negocios sobre total de viajeros	0,88	0,90
Viajeros por kilómetro recorrido totales	3,40	3,22
Viajeros por kilómetro recorrido en servicio	3,71	3,51
Coste Total	-57.595.589	-50.869.512
Costes de Explotación	-55.538.602	-50.432.377
Costes Financieros	-2.056.986	-437.134
Coste Total por kilómetros recorridos totales	-4,98	-4,65
Coste Total por kilómetro recorrido en servicio	-4,57	-4,26
Coste Total por kilómetro recorrido en vacío	-0,42	-0,39
Coste Total por viajero	-1,46	-1,45
Coste de Explotación por kilómetro recorrido	-4,81	-4,61
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	-4,40	-4,23
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	-0,40	-0,39
Coste de Explotación por viajero	-1,41	-1,43
Coste Financiero por kilómetro recorrido	-0,178	-0,040
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	-0,163	-0,037
Coste Financiero por kilómetro recorrido en vacío	-0,015	-0,003
Coste Financiero por viajero	-0,052	-0,012
Número de Líneas de la red	46	44
Coste Total por Línea	-1.252.078	-1.156.125
Coste de Explotación por Línea	-1.207.361	-1.146.190
Coste Financiero por Línea	-44.717	-9.935

7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	22/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ORDEN HAP/2075/2014 de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del Coste Efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.		
Coste Efectivo	-61.009.962	-55.364.028
Costes Directos	-61.009.962	-55.364.028
Aprovisionamientos	-7.727.077	-6.763.754
Gastos de Personal	-37.209.894	-34.549.401
Otros Gastos de Explotación	-10.601.631	-9.284.474
Amortización del Inmovilizado	-5.471.360	-4.766.400
Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	0	0
Costes Indirectos	0	0
Ingreso Total	62.427.575	59.184.103
Ingresos de Explotación	62.426.088	59.167.848
Ingresos Financieros	1.487	16.255
Ingreso Total por kilómetros recorridos totales	5,40	5,41
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en servicio	4,95	4,96
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en vacío	0,45	0,45
Ingreso Total por viajero	1,59	1,68
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido	5,40	5,41
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	4,95	4,96
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	0,45	0,45
Ingreso de Explotación por viajero	1,59	1,68
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido	0,0001	0,0015
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en servicio	0,0001	0,0014
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en vacío	0,0000	0,0001
Ingreso Financiero por viajero	0,0000	0,0005
Ingreso Total por Línea	1.357.121	1.345.093
Ingreso de Explotación por Línea	1.357.089	1.344.724
Ingreso Financiero por Línea	32,32	369,43
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2023	2022 (estimado)
Recursos Propios	5.130.362,37	16.970.032,82
Subvenciones Tarifarias	29.828.046,53	15.435.974,11
Subvenciones al Déficit de Explotación	25.577.355,00	24.489.560,88
Imputación de Subvenciones de Capital incorporadas a resultados del ejercicio	1.891.811,07	2.288.534,75
TOTAL	62.427.574,98	59.184.102,57
Renta Neta	62.427.575	59.184.103
Amortizaciones	5.471.360	4.766.400
Provisiones	0	0
Deterioro y resultado	0	0
Renta Bruta	67.898.935	63.950.502

(4) En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m² urbanizados, conciertos, etc.

7006754ad11020c1607e71a1020b17y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	23/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

BIENIO
2023

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2023 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)	
					Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria	Fondos Next Generation
	TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS	70.283.674,98	7.022.173,45	23.756.735,29	31.648.666,24	7.856.100,00
	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4.657.362,70	4.657.362,70			
	OTROS INGRESOS (ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)	471.513,17	471.513,17			
	INGRESOS FINANCIEROS	1.486,50	1.486,50			
	SUBVENCIONES TARIFARIAS	29.828.046,53	3.828.046,53	3.828.046,53		26.000.000,00
	SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION (1)	25.577.355,00	19.928.688,76	19.928.688,76		5.648.666,24
	SUBVENCIONES EN CAPITAL	7.856.100,00	0,00	0,00		7.856.100,00
723	IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL INCORPORADAS A RESULTADOS DEL	1.891.811,07	1.891.811,07			

OBSERVACIONES:

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (C. P.) de los 3.178.245,43 € que constituyen la aportación municipal al CP 2021-2024 a través de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2021-2024 en proceso de negociación. Dicho importe se recoge en las aportaciones del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	24/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
EJERCICIO	2023
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2023 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2022 (1)	
De forma resumida tenemos que nuestras actuaciones para el próximo ejercicio serán; (un detalle de cada una de ellas se encuentra en el documento MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2023 que acompaña a estas fichas.	
<p>A continuación y resumidamente, como cada año, pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos desarrollar durante el año 2023 que recién comienza, y que nos alinea con nuestro Plan Estratégico:</p> <p>1.- Seguir con nuestro permanente esfuerzo de mejorar la fiabilidad de nuestro servicio, y en paralelo, adaptarnos continuamente a las nuevas pautas de movilidad que detectamos en una ciudad tan dinámica y vital como las que no ha tocado en suerte habitar. Para el logro de este ambicioso objetivo hemos de dotarnos necesariamente de nuevos recursos de todo tipo, fundamentalmente recursos humanos y materiales, por lo que recientemente hemos procedido a contratar a 4 nuevos electromecánicos para reforzar nuestro taller e incrementar los porcentajes de disponibilidad de nuestra actual flota, hasta que nos lleguen los nuevos vehículos que hemos licitado, y adicionalmente en febrero incorporaremos 21 nuevos conductores. Cuando lleguen los nuevos vehículos, después del verano, incorporaremos otros 15 conductores, lo que significará que en un periodo de escasamente dos años habremos contratado a 132 nuevos conductores.</p> <p>2.- Toda la legislación que en cascada proviene de la Unión Europea tiene como claro, y a nuestro juicio, acertado objetivo lograr que las ciudades sean cada vez más amables, saludables y transitables por los ciudadanos que las habitan y visitan, y eso pasa necesariamente porque el vehículo privado pierda protagonismo en el entorno estrictamente urbano y el ciudadano utilice cada vez más modos de desplazamientos sostenibles. Los únicos que estamos en disposición de contribuir a este cambio de hábitos en gran escala somos nosotros. Tenemos que afrontar por tanto un reto muy ambicioso y muy atractivo, pero para poder hacerle frente se necesitan obligatoriamente ingentes recursos públicos, y nuestra labor es explicarlo y allí donde aparezcan, ir a por ellos, y en eso estamos. Por eso, nuestro programa de inversiones para 2023 asciende a 44M€, cantidad cuyo destino se explicita concretamente en la ficha de inversiones que está incorporada en este documento, y que en grandes cifras se explican por los 14,6M€ destinados al desarrollo del proyecto de la MetroGuagua (Deprimido de Santa Catalina y proyecto de priorización semafórica y paradas) y 19,5M€ en inversión en vehículos, de los que probablemente algunos sean entregados en 2024, pero en cualquier caso una impresionante inversión.</p> <p>3.- También en el año 2023 tenemos como claro objetivo redefinir nuestras nuevas necesidades de espacios, tanto para operar adecuadamente dentro de la ciudad, intentando materializar algunos proyectos ya en marcha y proyectando otros que nos posibiliten nuestros puntos de trasbordo y conexiones. Con este objetivo nos hemos presentado a la convocatoria europea denominada Spine en la que participamos con otras 10 ciudades europeas, de las que 4 son líderes de dicho proyecto, entre ellas la nuestra, y existen otras 7 denominadas "espejo" o "gemelas" que se guiarán de nuestras prácticas para replicarlas. Esto, además de ayudarnos a conseguir un cierto volumen de financiación, nos ayudará a aprender y compartir experiencias con otros entornos que seguro nos enriquecerá. Adicionalmente, nuestras actuales instalaciones se están quedando claramente insuficientes, e independientemente de cuando entre en operación la Estación de Hoya de la Plata, necesitaremos en el medio/corto plazo unas nuevas instalaciones complementarias a las del Sebadiá. Esto que obviamente es potencialmente un problema, debe convertirse en una oportunidad para poder diseñar desde el principio una nueva instalación totalmente adecuada para la logística y mantenimiento de las nuevas unidades eléctricas de las que necesariamente nos deberemos de ir dotando en los próximos años. En paralelo, obviamente estamos adaptando nuestras actuales instalaciones para poder suministrar 30 nuevas unidades eléctricas, para lo que hemos destinado, como se puede ver en nuestro plan de inversiones, 1,5M€, pero claramente no deja de ser una solución transitoria.</p> <p>4.- Las relaciones y el necesario trabajo colaborativo que mantenemos y deberemos incrementar progresivamente con la Autoridad Única del Transporte (AUTGC), ya que los fondos que habrán de compensar la pérdida de ingresos derivada de la puesta en marcha de la gratuidad del transporte deberá ser compensada a través de las cantidades que nos aporte la misma procedentes de los fondos que reciba de la AGE vía CCAA. Para esto se habrá de firmar un Convenio que deberá regular el importe de dichas compensaciones, y que resultará clave para garantizar el equilibrio de nuestras cuentas anuales. Esperamos y necesitamos que en el primer trimestre de este año dicho Convenio quede adecuadamente cerrado a satisfacción de todas las partes, y el mismo deberá cubrir no solo la prevista pérdida de ingresos derivada de la implantación de dicha medida, sino adicionalmente deberá de incluir los costes suplementarios en los que tendremos que incurrir para poder prestar un adecuado servicio a los nuevos clientes que hagan uso de nuestro transporte. Por otro lado, y una vez superado el anterior reto, se hace necesario antes de que acabe la actual legislatura el cerrar adecuadamente la liquidación de los Contratos Programas pendientes de liquidar, que abarcan casi una década y que entendemos no debería generar mayor problema, pero debe ser un asunto a cerrar formalmente, y tenemos el compromiso de la AUTGC de que así será, este indudablemente será un objetivo fundamental a cumplir en el primer semestre del 2023.</p> <p>5.- No podamos de dejar de mencionar brevemente que, procedente de los fondos Next Generación, vamos a poder implementar durante el 2023 importantes mejoras de prestaciones en nuestra flota y por tanto en la oferta que ponemos a disposición de nuestros clientes, incorporando pantallas informativas en todos nuestros vehículos, nuevos equipos de fonía, cámaras internas que mejoraran la seguridad de nuestros clientes y un conjunto de mejoras adicionales en la captación de datos que nos posibilitaran ir perfeccionando gradualmente nuestra oferta en el tiempo. Todas estas mejoras derivan del proyecto INNOBUS-TUR, en el que hemos participado conjuntamente con las empresas de transporte urbano de los Ayuntamientos de San Sebastián, Málaga y Palma de Mallorca, que nos ha posibilitado obtener fondos para nuestra empresa por importe de 5,4M€. Adicionalmente y también derivado de esta convocatoria de fondos hemos obtenido financiación para la adquisición de los 4 vehículos eléctricos y el vehículo de Hidrogeno que reflejamos en nuestro plan de inversiones.</p> <p>6.- Por último solo queda mencionar que los objetivos planteados para la Dirección General, derivado del contenido de su contrato siguen siendo como en los últimos años, el adecuado cumplimiento de los ratios económicos y financieros marcados por el Banco Europeo de Inversiones y contenidos en texto donde se encuentra recogido las condiciones de dicho préstamo y que, adicionalmente, son comprobados anualmente por nuestros auditores e incorporados a su informe.</p>	



7006754ad11020c1607e7a1020b77

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	25/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f07e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importe en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2022		Previsión del ejercicio 2023				Previsión a 31-12-2023	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Ordinaria s/contrato (3)	Amortizaciones Extraordinaria (4)	Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO								
Con Entidades de Crédito Residentes	40.576.059,65	0,00	47.708.500,00	6.226.523,19	0,00	2.056.986,44	82.058.036,45	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	40.576.059,65	0,00	47.708.500,00	6.226.523,19	0,00	2.056.986,44	82.058.036,45	0,00
TOTAL	40.576.059,65	0,00	47.708.500,00	6.226.523,19	0,00	2.056.986,44	82.058.036,45	0,00

Observaciones

La nueva financiación de 2023 asciende a 47.708.500 euros, de los cuales 32.862.337,07 euros estarían destinados a financiar las nuevas inversiones (Ficha 6), debiéndose la diferencia del importe restante a disposiciones finales del crédito con el Banco Europeo de Inversiones con fecha límite febrero 2023 y a la sustitución parcial de operaciones preexistentes. En la medida en que se generasen remanentes de tesorería en 2022 esta sustitución no sería necesaria.

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	26/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7006754ad11020c1f007e71a1020b17y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13		BIENIO
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		2023
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
SUBVENCIONES		IMPORTE
DE CAPITAL:		0,00
APORTACION DE SOCIOS		0,00
CORRIENTES:		20.706.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)		3.828.046,53
BONO GUAGUA JOVEN		613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO		2.207.163,10
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL		857.325,00
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL		150.000,00
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO		
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD		
Z.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT		16.878.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DÉFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)		16.878.000,00
TOTAL		20.706.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES		
SUBVENCIONES		IMPORTE
		0,00
DE CAPITAL:		
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		
* COMUNIDAD AUTONOMA		
* ESTADO		0,00
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA		
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA		
CORRIENTES:		34.699.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		
* COMUNIDAD AUTONOMA		
* ESTADO		
* OTROS ENTES		34.699.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)		3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)		5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)		26.000.000,00
TOTAL		34.699.355,00

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	27/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14											
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	 EJERCICIO 2023										
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.											
NIF: A35092683											
DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES											
<p><u>Sectores a considerar</u></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">X</td><td>Administración General y resto de sectores</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"></td><td>Sector de asistencia social y de dependencia</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"></td><td>Sector sanitario</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"></td><td>Educativo universitario</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"></td><td>Educativo no universitario</td></tr> </table> <p>(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)</p>		X	Administración General y resto de sectores		Sector de asistencia social y de dependencia		Sector sanitario		Educativo universitario		Educativo no universitario
X	Administración General y resto de sectores										
	Sector de asistencia social y de dependencia										
	Sector sanitario										
	Educativo universitario										
	Educativo no universitario										
<u>Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector</u>											
Sector:	Transporte regular colectivo de viajeros (2)										
	Número total de efectivos <input type="text" value="732"/> (3)										
	Importe total de Gastos <input type="text" value="37.209.894,21"/> (4)										
<u>Gastos distribuidos por grupos de personal</u>											
(Importes en €)											
Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones						
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Máximos responsables	1	78.544,39	31.732,37	0,00	0,00	110.276,76					
Resto de personal directivo	16	653.776,07	127.264,70	0,00	0,00	781.040,77					
Laboral contrato indefinido	526	16.347.735,40	3.125.041,07	0,00	0,00	19.472.776,47					
Laboral duración determinada	189	5.515.196,05	1.291.407,88	0,00	0,00	6.806.603,93					
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Total (5)	732	22.595.251,91	4.575.446,02	0,00	0,00	27.170.697,93 (5)					
<u>Gastos comunes sin distribuir por grupos</u>											
Concepto	Importe										
Acción Social	529.452,00										
Seguridad social	9.509.744,28										
Total gastos comunes	10.039.196,28										
Observaciones											

Notas:
(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información
(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)
(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)



7006754ad11020c1f007e71a1020b177

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	28/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ADRIAN DELGADO MONTESDEOCA (1 de 2)
Secretario del Consejo de Administración de GMSA
HASH: b0202521057168f42330506e77a0835

ADRIAN DELGADO MONTESDEOCA, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A., HACE CONSTAR:

Que en el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2023, previa convocatoria hecha al efecto, han manifestado su voto favorable la totalidad de los miembros presentes y/o representados que integran el mismo al **PRESUPUESTO DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2023**, cuya documentación se adjunta al presente certificado.

El Acta de la sesión está pendiente de aprobación de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la entidad, lo que hace constar a los efectos oportunos en Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de febrero de 2023, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

EL SECRETARIO

Adrián Delgado Montesdeoca

Vº Bº

EL PRESIDENTE

José Eduardo Ramírez Hermoso

José Eduardo Ramírez Hermoso (2 de 2)
Presidente del Consejo de Administración GMSA
HASH: d1b1e1458956c488306c36e66d140b18

GUAGUAS MUNICIPALES S.A.

Arequipa S/N C.P. 35008.
Las Palmas de Gran Canaria.

Tel. 928 305 800
Fax 928 469 703

guaguas@guaguas.com
www.guaguas.com



Cod. Validación: 4NSLAHWQYZWHNGZENS2JCHFZ | Verificación: <https://guaguas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

7006754ad11020c1f007e71a1020b177



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	UwSVUDKZ2xMn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Heliodora Garvia Arrogante - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA	Firmado	03/03/2023 11:28:35
Observaciones		Página	29/50
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

